INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAAS DE SERINTOUR SERVICIOS INTEGRADOS DE TURISMO S.A.

1.-He revisado el Balance General adjunto de SERINTOUR SERVICIOS INTEGRADOS DE TURISMO S.A. Al 31 Diciembre 2011. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estos Estados Financieros.

2.- La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley de Compañías, incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

3.- En mi opinión, los Estados Financieros adjunto, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de SERINTOUR SERVICIO INTEGRADOS DE TURISMO S.A. AL 31 Diciembre del 2011, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Machala 14 de marzo 2012

Ing. Mariana Landivar

CONTADORA